

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**29392** ZAMORA

Edicto

D. Manuel González García, Secretario/a Judicial de Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 831/2010 referente al concursado Semillas y Cereales Esteban Ruiz, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de noviembre de 2011, a las 10:30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zamora, 2 de septiembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110066831-1